



AYUNTAMIENTO DE AMESCOA BAJA  
AMESKOABARRENA UDALA

C.I.F.: P3101300F

C/San Antón, 30

31272 ZUDAIRE (Navarra)

Tfno. Fax: 948 539008

ayuntamiento@amescoabaja.org

## **PRUEBA TEÓRICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO TEMPORAL UN PUESTO DE TRABAJO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, NIVEL D, Y CREACIÓN DE LISTAS DE EMPLEO TEMPORAL**

Esta prueba teórica consiste en contestar por escrito a un cuestionario con 30 preguntas tipo test en relación con los temas del programa que figura en el Anexo II de esta convocatoria, siendo su máxima puntuación 70 puntos.

Las respuestas incorrectas no tendrán penalización.

La duración máxima de las pruebas se determinará por el Tribunal calificador antes de su comienzo.

Se considerará aprobado el aspirante que obtenga al menos un 50% de la puntuación total.

Para formar parte de la lista de contratación es necesario obtener al menos, el 30 por 100 de la puntuación máxima establecida en las pruebas selectivas.

**NO PONGA SU NOMBRE EN EL EXAMEN, NI NINGÚN OTRO SIGNO O MARCA QUE PERMITA SU IDENTIFICACIÓN. ESCRIBA SU NOMBRE Y DOS APELLIDOS EN LA CUARTILLA QUE ESTA DENTRO DEL SOBRE PEQUEÑO Y GUARDELA DENTRO DEL MISMO.**

**RODEE CON UN CÍRCULO LA LETRA CORRESPONDIENTE A LA RESPUESTA QUE CREA CORRECTA.**

**COMPRUEBE QUE ESTE CUADERNILLO CONSTA DE 14 HOJAS, TODAS ELLAS NUMERADAS EN LA PARTE INFERIOR CENTRAL.**

**EN ESTE TEST SE AÑADEN CINCO PREGUNTAS MÁS DE RESERVA, QUE DEBERÁN SER CONSTESTADAS POR LOS/AS ASPIRANTES Y QUE, EN PRINCIPIO, NO PUNTUARÁN, A NO SER QUE ALGUNA DE LAS 30 PRIMERAS PREGUNTAS FUERA IMPUGNADA Y ANULADA, EN CUYO CASO, LA PRIMERA (Reserva 1) SUSTITUIRÁ A LA ANULADA Y ASÍ POR SU ORDEN CORRELATIVO.**

**AL TERMINAR EL EXAMEN INTRODUZCA EL MISMO EN EL SOBRE GRANDE JUNTO CON EL SOBRE PEQUEÑO EN EL QUE HA ESCRITO SU IDENTIFICACION. CIERRE EL SOBRE GRANDE Y ENTREGUELO. GRACIAS.**



AYUNTAMIENTO DE AMESCOA BAJA  
AMESKOABARRENA UDALA

C.I.F.: P3101300F

C/San Antón, 30

31272 ZUDAIRE (Navarra)

Tfno. Fax: 948 539008

ayuntamiento@amescoabaja.org

**ADMINISTRARI LAGUNTZAILE LANPOSTU BAT, D MAILA, ALDI BATERAKO ADMINIST  
RARIK KONTRATATZEKO ETA ALDI BATERAKO LANPOSTUEN ZERRENDAK SORTZE  
KO PROBA TEORIKOA**

Proba teoriko honetan, test moduko 30 galdera erantzun beharko dira idatziz, d eialdi honetako II. eranskinean agertzen den programako gaiei buruz. Gehienez ere 70 puntu lortzen ahalko dira.

Erantzun okerrek ez dute zigorrik izanen.

Proben gehieneko iraupena epaimahaiak zehaztuko du probak hasi aurretik

Puntuazio osoaren % 50 gutxienez lortzen duen izangaia onetsizat joko da.

Kontratazio zerrendan sartzeko, gutxienez hautaprobetan ezarritako gehieneko puntuazioaren 100eko 30 lortu behar da.

**EZ JARRI ZURE IZENA AZTERKETAN, EZTA ZURE IDENTIFIKAZIOA  
AHALBIDETZEN DUEN BESTE ZEINU EDO MARKARIK ERE. IDATZI ZURE  
IZENA ETA BI ABIZEN GUTUNAZAL TXIKIAREN BARRUAN DAGOEN  
LAUKITXOAN, ETA GORDE BARRUAN.**

**INGURATU ZIRKULU BATEZ ERANTZUN ZUZENAREN LETRA.**

**EGIAZTATU LIBURUXKA HONEK 14 ORRI DITUELA, GUZTIAK BEHEKO  
ALDEAN ZENBAKITUAK.**

**TEST HONETAN BOST GALDERA GEHIAGO GEHITU DIRA, ETA  
HORRELA JASO BEHARKO DITUZTE IZANGAIEK. HURRENKERA EZ  
DUTE PUNTUATUKO, ETA EZ DA BAT ERE GALDERAREN BAT  
BALIOGABETUKO.**

**AZTERKETA AMAITUTAKOAN, SARTU AZTERKETA BERTAN,  
GUTUNAZAL HANDIAN ETA GUTUNAZAL TXIKIAN, IDENTIFIKAZIOA  
IDATZITA. ITXI GUTUN-AZAL HANDIA ETA ENTREGATU. MILA ESKER.**



AYUNTAMIENTO DE AMESCOA BAJA  
AMESKOABARRENA UDALA

C.I.F.: P3101300F

C/San Antón, 30

31272 ZUDAIRE (Navarra)

Tfno. Fax: 948 539008

ayuntamiento@amescoabaja.org

**1. Según el artículo 140 de la Constitución, los municipios:**

- a. No gozarán de personalidad jurídica.
- b. Gozarán de personalidad jurídica propia.
- c. Gozarán de personalidad jurídica plena.
- d. Gozarán de personalidad jurídica propia y plena.

**2. Que artículo de la Constitución Española de 1978 indica que “Los ciudadanos tienen el derecho a participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal. Asimismo, tienen derecho a acceder en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos, con los requisitos que señalen las leyes.”**

- a. Artículo 18.
- b. Artículo 23.
- c. Artículo 40.
- d. Artículo 45.

**3. Las entidades locales podrán enajenar, sin el trámite de subasta, los aprovechamientos maderables y leñosos en los siguientes supuestos:**

- a. Que no estén compuestos por lote único con cubicaciones que reglamentariamente se determinen.
- b. Que no se produzcan en razón de la realización de obras públicas o privadas de reconocida urgencia y que afecten al interés público, así como en situaciones de reconocida urgencia declaradas como tales por el Gobierno de España o el Gobierno de Navarra.
- c. Que se produzcan en razón de la urgente necesidad de extracción de los productos del monte.
- d. Los supuestos contemplados en el artículo 166.3 de esta Ley Foral.



AYUNTAMIENTO DE AMESCOA BAJA  
AMESKOABARRENA UDALA

C.I.F.: P3101300F

C/San Antón, 30

31272 ZUDAIRE (Navarra)

Tfno. Fax: 948 539008

ayuntamiento@amescoabaja.org

**4. ¿Qué plazo tiene la Administración para resolver un procedimiento administrativo según la Ley Foral 6/1990?**

- a) 15 días hábiles.
- b) 30 días naturales.
- c) 60 días hábiles.
- d) 90 días naturales.

**5. Las Entidades locales responderán directamente de**

- a. Los daños y perjuicios causados a los particulares en sus bienes y derechos como consecuencia del funcionamiento de los servicios públicos.
- b. Los daños y perjuicios causados a los particulares en sus bienes y derechos como consecuencia de la actuación de sus autoridades.
- c. Los daños y perjuicios causados a los particulares en sus bienes y derechos como consecuencia de la actuación de sus funcionarios.
- d. Todas las anteriores, en los términos establecidos por la legislación general sobre responsabilidad administrativa.

**6. En el procedimiento de aprobación de reglamentos y ordenanzas locales, se realizará, a efectos de que los vecinos e interesados puedan examinar el expediente y formular reclamaciones, reparos u observaciones, según el artículo 325 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra:**

- a. Información pública por el plazo mínimo de 15 días.
- b. Información pública por el plazo mínimo de 30 días.
- c. No es preceptiva información pública.
- d. Información pública por el plazo mínimo de 20 días.



AYUNTAMIENTO DE AMESCOA BAJA  
AMESKOABARRENA UDALA

C.I.F.: P3101300F

C/San Antón, 30

31272 ZUDAIRE (Navarra)

Tfno. Fax: 948 539008

ayuntamiento@amescoabaja.org

**7. El registro electrónico de cada Administración u Organismo no garantizará la constancia, en cada asiento que se practique, de**

- a. Un número, y epígrafe expresivo de su naturaleza.
- b. Identificación del interesado, y, en su caso, referencia al contenido del documento que se registra.
- c. Domicilio del interesado y medios electrónicos de contacto a efectos de notificación.
- d. Fecha y hora de su presentación.

**8. No serán motivados, con sucinta referencia de hechos y fundamentos de derecho:**

- a. Los actos que limiten derechos subjetivos o intereses legítimos.
- b. Los acuerdos de aplicación de la tramitación de urgencia, de ampliación de plazos y de realización de actuaciones complementarias.
- c. Los actos que acuerden la terminación del procedimiento por la imposibilidad material de continuarlo por causas sobrevenidas, así como los que acuerden el desistimiento por la Administración en procedimientos iniciados de oficio.
- d. Los requerimientos de modificación o mejora voluntarias de las solicitudes de los interesados.

**9. La Iniciación del procedimiento de oficio por la administración no podrá ser**

- a. A propia iniciativa.
- b. Como consecuencia de orden superior.
- c. Por solicitud razonada del interesado.
- d. Por denuncia.



AYUNTAMIENTO DE AMESCOA BAJA  
AMESKOABARRENA UDALA

C.I.F.: P3101300F

C/San Antón, 30

31272 ZUDAIRE (Navarra)

Tfno. Fax: 948 539008

ayuntamiento@amescoabaja.org

**10. ¿Cuál es el principio que rige la actuación de las Administraciones Públicas según la Ley 39/2015?**

- a) El principio de eficiencia.
- b) El principio de igualdad.
- c) El principio de legalidad.
- d) El principio de colaboración.

**11. ¿Qué es un acto administrativo según la Ley 39/2015?**

- a) Un acuerdo entre dos Administraciones Públicas.
- b) Un documento que certifica una acción realizada por la Administración.
- c) Una decisión adoptada por una Administración Pública que produce efectos jurídicos.
- d) Una comunicación informal de la Administración a un interesado.

**12. ¿Cuál es el objetivo principal del funcionamiento electrónico del Sector Público según la Ley 40/2015?**

- a) Facilitar la comunicación interna entre los organismos del Sector Público.
- b) Simplificar y agilizar los trámites y procedimientos administrativos.
- c) Garantizar la privacidad y protección de los datos personales en el Sector Público.
- d) Establecer los principios de actuación de las Administraciones Públicas.

**13. ¿Qué implica la utilización de medios electrónicos en el funcionamiento del Sector Público?**

- a) La comunicación y notificación electrónica de actos administrativos.
- b) La obligatoriedad de realizar todos los trámites de forma presencial.
- c) La eliminación de los registros electrónicos en las Administraciones Públicas.
- d) La prohibición de utilizar firmas electrónicas en los documentos oficiales.



AYUNTAMIENTO DE AMESCOA BAJA  
AMESKOABARRENA UDALA

C.I.F.: P3101300F

C/San Antón, 30

31272 ZUDAIRE (Navarra)

Tfno. Fax: 948 539008

ayuntamiento@amescoabaja.org

**14. ¿Qué es el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) según la Ley Foral 2/1995?**

- a) Un impuesto sobre el valor añadido de los bienes inmuebles.
- b) Un impuesto sobre el uso y disfrute de los bienes inmuebles.
- c) Un impuesto sobre la transmisión de bienes inmuebles.
- d) Un impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles.

**15. ¿Cuál es el plazo para presentar la autoliquidación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) según la Ley Foral 2/1995?**

- a) Antes del 30 de abril de cada año.
- b) Antes del 31 de diciembre de cada año.
- c) Antes del 30 de junio de cada año.
- d) Antes del 30 de septiembre de cada año.

**16. ¿Cuál es la base imponible del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) según la Ley Foral 2/1995?**

- a) El valor catastral de los bienes inmuebles de la empresa.
- b) El volumen de ingresos brutos de la empresa.
- c) El número de empleados de la empresa.
- d) El valor de los activos fijos de la empresa.

**17. ¿Cuál es el plazo máximo para inscribirse en el padrón municipal de habitantes según la Ley 7/1985?**

- a) 15 días desde la fecha de cambio de residencia.
- b) 30 días desde la fecha de cambio de residencia.
- c) 60 días desde la fecha de cambio de residencia.
- d) 90 días desde la fecha de cambio de residencia.



AYUNTAMIENTO DE AMESCOA BAJA  
AMESKOABARRENA UDALA

C.I.F.: P3101300F

C/San Antón, 30

31272 ZUDAIRE (Navarra)

Tfno. Fax: 948 539008

ayuntamiento@amescoabaja.org

**18. ¿Cuál es el plazo para comunicar cualquier alteración catastral según la Ley Foral 12/2006?**

- a) Dentro de los 30 días siguientes a la alteración.
- b) Dentro de los 60 días siguientes a la alteración.
- c) Dentro de los 90 días siguientes a la alteración.
- d) Dentro de los 120 días siguientes a la alteración.

**19. ¿Cuál es el objetivo principal del planeamiento urbanístico municipal según el Decreto Foral Legislativo 1/2017?**

- a) Regular la protección del patrimonio histórico y cultural.
- b) Establecer los impuestos y tasas municipales relacionados con la construcción.
- c) Ordenar y regular el uso del suelo en el ámbito municipal.
- d) Definir las competencias y funciones de los técnicos urbanísticos municipales.

**20. ¿Cuál es el plazo máximo para resolver una solicitud de licencia urbanística según el Decreto Foral Legislativo 1/2017?**

- a) 1 mes.
- b) 2 meses.
- c) 3 meses.
- d) 6 meses.





AYUNTAMIENTO DE AMESCOA BAJA  
AMESKOABARRENA UDALA

C.I.F.: P3101300F

C/San Antón, 30

31272 ZUDAIRE (Navarra)

Tfno. Fax: 948 539008

ayuntamiento@amescoabaja.org

**21. ¿Cuáles son los supuestos en los que se puede conceder una licencia urbanística tácita según el Decreto Foral Legislativo 1/2017?**

- a) Cuando no se realiza ninguna obra ni se altera el uso del suelo.
- b) Cuando se cumple con todos los requisitos y plazos establecidos por la normativa.
- c) Cuando se solicita expresamente una licencia urbanística tácita.
- d) Cuando se trata de obras de mantenimiento y conservación en edificaciones existentes.

**22. ¿Cuál de las siguientes opciones describe mejor el Administrador de Tareas en Windows 10?**

- a) Una herramienta para personalizar el escritorio y sus elementos.
- b) Un programa que permite administrar las impresoras y otros dispositivos conectados al sistema.
- c) Una función que proporciona acceso rápido a la ayuda y el soporte técnico de Windows.
- d) Una utilidad que muestra información sobre los procesos en ejecución y permite finalizarlos.

**23. ¿Qué función tiene el Explorador de Windows en Windows 10?**

- a) Proporcionar acceso rápido a la ayuda y el soporte técnico de Windows.
- b) Permitir la personalización del escritorio y sus elementos.
- c) Administrar las cuentas de usuario y sus configuraciones.
- d) Facilitar la navegación y administración de archivos y carpetas.



AYUNTAMIENTO DE AMESCOA BAJA  
AMESKOABARRENA UDALA

C.I.F.: P3101300F

C/San Antón, 30

31272 ZUDAIRE (Navarra)

Tfno. Fax: 948 539008

ayuntamiento@amescoabaja.org

**24. ¿Qué se puede hacer a través del Panel de control en Windows 10?**

- a) Conectar dispositivos e impresoras al sistema.
- b) Acceder a la ayuda y el soporte técnico de Windows.
- c) Personalizar la apariencia del escritorio y sus elementos.
- d) Configurar diversas opciones y ajustes del sistema operativo.

**25. ¿Qué se puede hacer mediante las herramientas de "Escribir y editar" en Microsoft Word 2010?**

- a) Cambiar la apariencia del texto, como fuentes y colores.
- b) Insertar y formatear tablas en el documento.
- c) Personalizar el diseño de la página, como márgenes y orientación.
- d) Crear y editar contenido de texto, incluyendo la corrección ortográfica y gramatical.

**26. ¿Cuál de las siguientes opciones describe mejor los estilos en Microsoft Word 2010?**

- a) Plantillas predefinidas para el diseño de página y composición.
- b) Conjuntos de formatos predefinidos que se pueden aplicar al texto.
- c) Herramientas para administrar y organizar los archivos y documentos.
- d) Funciones para combinar correspondencia con otros programas.



AYUNTAMIENTO DE AMESCOA BAJA  
AMESKOABARRENA UDALA

C.I.F.: P3101300F

C/San Antón, 30

31272 ZUDAIRE (Navarra)

Tfno. Fax: 948 539008

ayuntamiento@amescoabaja.org

**27. ¿Cuál de las siguientes opciones describe mejor la función de "Trabajar con campos" en Microsoft Word 2010?**

- a) Cambiar la apariencia del texto, como fuentes y colores.
- b) Insertar y formatear tablas en el documento.
- c) Personalizar el diseño de la página, como márgenes y orientación.
- d) Insertar información dinámica, como números de página y fechas, en el documento.

**28. ¿Qué se puede hacer con las funciones en Microsoft Excel 2010?**

- a) Personalizar la apariencia de los datos en una hoja de cálculo.
- b) Seleccionar y manipular rangos de celdas en una hoja de cálculo.
- c) Crear fórmulas personalizadas para realizar cálculos matemáticos en una hoja de cálculo.
- d) Organizar y presentar los datos en una hoja de cálculo mediante gráficos y tablas.

**29. ¿Cuál de las siguientes opciones describe mejor la edición de una hoja de cálculo en Microsoft Excel 2010?**

- a) Crear fórmulas y vínculos para realizar cálculos y referencias entre celdas.
- b) Personalizar la apariencia de los datos en una hoja de cálculo mediante formatos.
- c) Organizar y presentar los datos en una hoja de cálculo mediante gráficos y tablas.
- d) Seleccionar y manipular rangos de celdas para modificar su contenido o formato.



AYUNTAMIENTO DE AMESCOA BAJA  
AMESKOABARRENA UDALA

C.I.F.: P3101300F

C/San Antón, 30

31272 ZUDAIRE (Navarra)

Tfno. Fax: 948 539008

ayuntamiento@amescoabaja.org

**30. ¿Cuál de las siguientes opciones describe mejor las tablas dinámicas en Microsoft Excel 2010?**

- a) Funciones predefinidas para realizar cálculos matemáticos en una hoja de cálculo.
- b) Herramientas para seleccionar y manipular rangos de celdas en una hoja de cálculo.
- c) Formatos predefinidos para aplicar a los datos en una hoja de cálculo.
- d) Herramientas para organizar y resumir grandes conjuntos de datos en una hoja de cálculo.



AYUNTAMIENTO DE AMESCOA BAJA  
AMESKOABARRENA UDALA

C.I.F.: P3101300F

C/San Antón, 30

31272 ZUDAIRE (Navarra)

Tfno. Fax: 948 539008

ayuntamiento@amescoabaja.org

### **PREGUNTAS RESERVA**

**Sólo serán corregidas en caso de que alguna de las 30 preguntas planteadas anteriormente hubiese sido anulada.**

**Reserva 1. ¿Cuál es la principal consecuencia de estar empadronado en un municipio según la Ley 7/1985?**

- a) Obtener beneficios fiscales por parte del Ayuntamiento.
- b) Acceder a los servicios y prestaciones municipales.
- c) Participar en las elecciones locales como candidato.
- d) Ser considerado ciudadano de pleno derecho en el municipio.

**Reserva 2. ¿Cuál es la función del catastro según la Ley Foral 12/2006?**

- a) Obtener ingresos fiscales para el Gobierno de Navarra.
- b) Regular las transacciones inmobiliarias en Navarra.
- c) Proporcionar información para la gestión tributaria y la planificación territorial.
- d) Garantizar la conservación y protección del patrimonio inmobiliario de Navarra.

**Reserva 3. ¿Qué es el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) según el Decreto Foral Legislativo 1/2017?**

- a) Un plan específico para el desarrollo de zonas industriales.
- b) Un plan para la conservación y protección de espacios naturales.
- c) Un plan que establece las normas de ordenación del suelo urbano en el municipio.
- d) Un plan para el desarrollo de infraestructuras y servicios públicos en el municipio.



AYUNTAMIENTO DE AMESCOA BAJA  
AMESKOABARRENA UDALA

C.I.F.: P3101300F

C/San Antón, 30

31272 ZUDAIRE (Navarra)

Tfno. Fax: 948 539008

ayuntamiento@amescoabaja.org

**Reserva 4. ¿Cuál de las siguientes opciones describe mejor la Barra de tareas en Windows 10?**

- a) Una herramienta para personalizar el escritorio y sus elementos.
- b) Un programa que permite administrar las impresoras y otros dispositivos conectados al sistema.
- c) Una función que proporciona acceso rápido a la ayuda y el soporte técnico de Windows.
- d) Una barra que muestra los programas abiertos y proporciona acceso a diversas funciones del sistema.

**Reserva 5. ¿Qué permite hacer la función de "Combinar correspondencia" en Microsoft Word 2010?**

- a) Personalizar el entorno de trabajo mediante la configuración de opciones.
- b) Crear y editar contenido de texto, incluyendo la corrección ortográfica y gramatical.
- c) Insertar y formatear tablas en el documento.
- d) Generar documentos personalizados fusionando datos de una lista de destinatarios.